

al tiempo que por estas y otras causas, repudie
 solo de un lado, y a pedir y esperar que se libere de muchos cargos,
 y de pechos, a los otros vecinos. Con los accidentes y guerras
 y otros males que a estos foros con. Desumig. sean acrecentado.
 Las alcabalas milloneras por los derechos. Son mucho
 que notorio. Conbiene ser reformado. Con distincion
 y testimonio. de la cantidad de la cantidad que debe
 cada uno de los otros derechos, y en que son
 arrendados. y que cada vecino que por la pobreza
 y miseria de los vecinos, y las guerras a do faltando
 el tanto de manera que los otros derechos valer
 menos. y cobian dore. Enteramente. El foros nosolo.
 se tiene a los arrendadores y fiadores. si a los abonado
 res. vecinos y fiadores. de que otros muchos a de
 resultar. y a vedado. y con el y esta experiencia es for
 cosa que se ven las otras rentas y no se atribuan
 a arrendarlas. ni en muchos otros. y de qualquiera
 manera. si las alcabalas. Sean de paz. Conforme el
 Cabre con. Supuesto que según los cedidos de el año pre
 sente pierden tanto. Los arrendadores. y que si delante
 de los otros. y a obligada. a ayudar. a pagar lo.
 que faltare. de el cabre. y ello mismo se refiere el daño
 que resulta. y los vecinos. lo que se les o capionera
 con esto y a que una vez. de que se ven y a que

